



DECRETO Nº 24 /2016

Hasenkamp, 13 de Junio de 2016

VISTO:

El Cálculo de Recursos y Presupuesto General de Gastos para 2016 sancionado por Ordenanza Nº 79/2015,

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario adecuar la partida de gastos prevista en Trabajos Públicos para el año 2016, debido a imprevistos surgidos en estos meses.

Que además de implementar la Ordenanza Nº 80/2016 de Emergencia vial urbana, han surgido otros inconvenientes a raíz de las numerosas lluvias y tormentas en la localidad como por ejemplo voladuras de techo en 4 casas de personas con cierto riesgo social, y a las que el municipio tuvo que hacer frente.-

Que se recibieron fondos provinciales para refaccionar el Centro Cultural ubicado en el Ferrocarril, debiendo incorporar la partida para los gastos.-

Que ante el crecimiento de la población en la zona sur, sureste de nuestra localidad se ha detectado la necesidad de poner en funcionamiento una Sala de Primeros Auxilios, para que los vecinos de esa zona puedan contar con atención mas fácilmente, lo que motivó gestiones en forma conjunta con el Hospital ante autoridades provinciales, quienes se comprometieron a disponer los medios para cubrir las expectativas de personal para su desarrollo, lo que hace necesario incorporar una partida presupuestaria, ya que el municipio cuenta con un terreno ubicado estratégicamente en la zona.-

Que al efecto de no generar aumento en el monto global del Presupuesto de Gastos, es conveniente tomar la totalidad existente en la Partida Crédito Adicional para Erogaciones Corrientes, ya que no es necesaria todavía y se puede considerar en otra Modificación mas avanzado el año y además existen partidas en la Cuenta Trabajos Públicos en obras que haciendo la proyección anual, no se van a ocupar en su totalidad, por lo que es posible reducirlas para no modificar el monto total del Presupuesto de Gastos 2016,

POR ELLO:



Municipalidad
de **Hasenkamp**

Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096 / 0358

Sarmiento 315

3134 - Hasenkamp (E. Ríos)



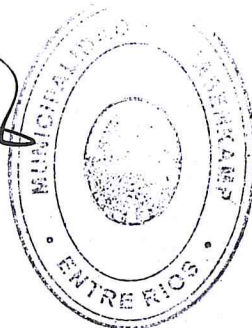
EL PODER EJECUTIVO DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

DECRETA AD REFERENDUM

Art. 1º) Modificase el Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos del año 2016 de acuerdo a las Planillas que forman parte del presente, quedando sin variar el monto original para el año 2016.-

Art. 2º) Pase al Honorable Concejo Deliberante para su tratamiento, al área Contable para su conocimiento, regístrese, publíquese y archívese.-

Eduardo A. Iglesias
Sec. de Gob. y Hacienda



Juan Carlos Kloss
Presidente Municipal

Municipalidad de Hasenkamp
TOTAL DE EROGACIONES

PRESUPUESTO 2016 Modificación Junio Decreto 24/2016

CONCEPTO	TOTAL	MODIFICACION EN +	MODIFICACION EN -	MONTO NUEVO
EROGACIONES CORRIENTES	42.888.038,51	0,00	1.300.000,00	41.588.038,51
Operación	39.530.235,35	0,00	0,00	39.530.235,35
Personal	19.217.098,34	0,00	0,00	19.217.098,34
Bienes y Servicios	20.313.137,01	0,00	0,00	20.313.137,01
Int. Y Gtos. De la Deuda	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00
Transferencias	2.007.803,16	0,00	0,00	2.007.803,16
Transferen. Para Financiar Erog. Ctes.	2.007.803,16	0,00	0,00	2.007.803,16
Credito Adicional	1.300.000,00	0,00	1.300.000,00	0,00
EROGACIONES DE CAPITAL	32.982.228,00	1.600.000,00	300.000,00	34.282.228,00
Inversion Real	32.982.228,00	1.600.000,00	300.000,00	34.282.228,00
Bienes de Capital	4.630.000,00	0,00	0,00	4.630.000,00
Trabajos Publicos	28.352.228,00	1.600.000,00	300.000,00	29.652.228,00
Credito Adicional	0,00	0,00	0,00	0,00
OTRAS EROGACIONES	2.350.000,00	0,00	0,00	2.350.000,00
Amortizacion de la Deuda	2.350.000,00	0,00	0,00	2.350.000,00
TOTALES	78.220.266,51	1.600.000,00	1.600.000,00	78.220.266,51

Municipalidad de Hasenkamp

TRABAJOS PUBLICOS

PRESUPUESTO 2016

Modificacion Decreto 24/2016

Descripción de obras	TOTAL	MOD +	MOD -	MONT NUEVO
REMODELACION ALUMBRADO PUBLICO	340.000,00			340.000,00
CEMENTERIO. CONSTRUCCION NICHOS	380.000,00		100.000,00	280.000,00
AMPLIACION Y REMODELACION RED AGUA POTABLE	400.000,00			400.000,00
REMEDIACION Y AMPLIACION RED CLOACAL Y ESTAC DE BOMBEO	500.000,00	500.000,00		1.000.000,00
PASEOS PUBLICOS	216.000,00			216.000,00
REPAVIMENTACION CALLES	320.000,00	400.000,00		720.000,00
EMBROZADO Y ENRIPIADO DE CALLES Y CORD CUNETAS	500.000,00			500.000,00
CONSTRUCCION CALLES DE PAVIMENTO Y HORMIGON	3.000.000,00			3.000.000,00
VEREDAS Y RAMPAS	450.000,00		100.000,00	350.000,00
APERTURA CALLES	100.000,00			100.000,00
OBRAS TRATAMIENTO RESIDUOS	1.100.000,00			1.100.000,00
REMODELACION CENTRO COMUNITARIO-TERMINAL / COMEDOR	55.000,00			55.000,00
ESCUELA DE ARTES	50.000,00			50.000,00
PLAYA DE ESTACIONAMIENTO DE CAMIONES	50.000,00			50.000,00
CONSTRUCCION VIVIENDAS PLAN NACION	26.000,00			26.000,00
CONSTRUCCION VIVIENDAS SOCIAL PROVINCIA	12.681.735,00			12.681.735,00
CONSTRUCCION VIVIENDAS MUNICIPALES	4.960.000,00			4.960.000,00
CORSODROMO	250.000,00	300.000,00		550.000,00
REMODELACION CENTRO CIVICO	150.000,00			150.000,00
DESAGÜE PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	152.000,00			152.000,00
TERMINAC CORR. MUNIC./ CONSTRUCC. PARED PERIMETRAL	300.000,00			300.000,00
CORDON CUNETAS Y BADENES	300.000,00			300.000,00
VIVERO MUNICIPAL Y CONST. DE OFICINA	1.721.493,00			1.721.493,00
OBRAS SANITARIAS: CONSTRUCCION DEPOSITO	150.000,00		50.000,00	100.000,00
REMODELACION CENTRO CULTURAL	200.000,00		50.000,00	150.000,00
SALA DE PRIMEROS AUXILIOS		150.000,00		150.000,00
		250.000,00		250.000,00
TOTALES	28.352.228,00	1.600.000,00	300.000,00	29.652.228,00